

COMISIÓN DE CALIDAD

ACTA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Con fecha 15 de septiembre de 2020 a las 11:30 horas de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad, se inicia reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede de las actas anteriores.
2. Nombramiento de nuevo secretario.
3. Reclamación de examen.
4. Solicitudes de defensa de TFG para la convocatoria de septiembre.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. Mercedes Macías García
D. Jesús S. Damas Arroyo
D^a. Margarita Gozalo Delgado
D. Catalina Canales Hernández
D. Vicente Luís del Campo
D. Juan Pedro Fuentes García

Justificación inasistencia:

D. Rafael Timón Andrada

ACUERDOS

1. Se aprueban el acta pendiente del 20 de Julio de 2020.
2. Se agradece la labor de D. Rafael Timón como secretario de la comisión hasta la fecha y se solicitan candidatos. Tras votación, se aprueba por asentimiento la designación de D. Jesús Sebastián Damas Arroyo como nuevo secretario.

3. La decana informa que se ha considerado que no es necesario elevar esta reclamación al rector, ya que es una reclamación individual y que se cuenta con la información y la resolución previa sobre la que hubo en esta asignatura,

Tras un debate, todos los presentes se manifiestan en el sentido de que no se aprecia irregularidad en el modo de evaluación, máxime cuando el profesor ofreció una alternativa al problema que alega el estudiante reclamante, que éste rechazo. Por tanto, no se estima tener que hacer una nueva evaluación.

4. Se informa que se han recibido 14 solicitudes de defensa y que una de ellas tuvo un problema inicial, pero se aclara que estaba dentro de plazo y por tanto es admitida. De acuerdo con ello, los estudiantes que han solicitado defender su TFG en la convocatoria de septiembre de 2020 son:

1. Benítez Sánchez, Pedro Luís
2. Calvo Castro, Pablo
3. Díaz Martínez, Javier
4. Domínguez Castro, Carlos
5. Gámez Calvo, Luisa
6. García Caballero, Mario
7. Hernández Cid, José
8. Jiménez Refoyo, Belén
9. Latorre Tomillo, Lucía
10. López Esperilla, Miguel
11. Márquez Patrón, Mario Manuel
12. Martín Casañas, Elías¹
13. Pastor Durán, Alicia
14. Valiente Avis, José Ignacio

De todos ellos, sólo solicita defensa ante tribunal D^a. Luisa Gámez Calvo, y todos los demás solicitan modalidad simplificada.

Tribunal para D^a. Luisa Gámez Calvo:
Presidente: D. Kostantinos Giannikelis
Secretario: D. Francisco Javier Domínguez Muñoz
Vocal: D^a Margarita Gozalo Delgado
Suplente 1: D Pedro Brufao Curiel
Suplente 2: D. Alberto Moreno Domínguez

Fecha: miércoles 23 de septiembre a las 9:00 en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Deporte.

¹ Tras revisar la documentación de este estudiante se comprobó que no contaba con la autorización del tutor para proceder a la defensa, de modo que finalmente no se le autoriza.

5. D. Juan Pedro Fuentes solicita que las reuniones de esta comisión se convoquen de forma mixta de modo que se permita la asistencia presencial o virtual.
La presidenta de la comisión acepta esta solicitud e informa que se tratará de hacer siempre así.

D. Vicente Luís solicita que se inste a la universidad a que se nos transmita un protocolo más concreto de actuación cuando hay un caso positivo confirmado.

La decana informa que hay un protocolo de la Junta de Extremadura pero que no se ha remitido por no saber si se aplica en la universidad. Indica que ante un caso como el citado, la universidad establece:

-Llamar al servicio de prevención y al 112

-El centro de salud de referencia se encarga del rastreo y es quien contactará con nuestro centro.

Se acuerda instar al rector a que transmita más información, así como realizar una reunión con todo el profesorado para valorar aspectos de protocolo y metodológicos.

Se da por finalizada la sesión a las 12:45 del día 15 de septiembre de 2020.



